RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-049-2025
OBJETO "Contratar la nacionalización y tramite de agenciamiento aduanero para la legalización de nuevas tecnologías (vacuna y anticuerpos monoclonales) virus sincitial respiratorio y dispositivos médicos (jeringas)."

I. ANTECEDENTES

Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la invitación pública fue publicada en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el **trece (13) de noviembre del 2025** convocando a las Mipymes colombianas interesadas.

DILIGENCIA DE CIERRE: De conformidad con las condiciones del proceso de mínima cuantía No. **FFDS-MC-049-2025**, el día **veinte (20) de noviembre del 2025** se llevó a cabo el cierre del proceso según el cronograma establecido, recibiendo las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación (Lista de ofertas)	Presentada	Oferta
FFDS-MC-049-2025 Monoclonales	AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SA.S. NIVEL 2	Oferta en evaluación	20/11/2025 12:42 PM	99.841.550 COP
FFDS-MC-049-2025	AGENCIA DE ADUANAS COLVAN SAS NIVEL I	Oferta en evaluación	19/11/2025 4:40 PM	3.200.000 COP

Que, en virtud de lo expuesto el día veintiuno (21) de noviembre de 2025, se publicó el informe de evaluación preliminar del proceso, donde se identificó al detalle el análisis técnico, jurídico y económico de los dos proponentes que concurrieron al proceso, evidenciándose en el informe publicado, que el proponente AGENCIA DE ADUANAS COLVAN SAS, se encontraba inmerso en causal de rechazo conforme la invitación pública del proceso, esto teniendo en cuenta que el proponente no presentó anexo de oferta económica.

Así las cosas, se procedió a evaluar al proponente AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SAS, tal como consta en la publicación efectuada por la entidad el pasado 21 de noviembre.

Que, una vez vencido el plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y documentos adjuntos publicados por la entidad, se evidencio registro de recepción de subsanación del proponente AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SAS, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección.

Como consecuencia de lo anterior; y teniendo en cuenta que **LA AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SAS** cumple las condiciones establecidas en la invitación, y esta habilitada en los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, conforme a la publicación que se hiciera en el SECOP II el 25/11/2025, obteniendo el siguiente resultado:

Proponente	Oferta Económica	Verificación Técnica	Verificación Jurídica	Valor Oferta Económica
AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SAS	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	$ 10.118.725

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

CO-SC-CER155793

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Que, el comité evaluador publicó el informe de evaluación de la totalidad de componentes del proceso dentro del término establecido en el cronograma.

Que, en virtud de lo expuesto el comité evaluador designado por el ordenador del gasto, concluyó:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, el Comité Evaluador, de acuerdo con sus competencias (jurídica y técnico - económica), en forma unánime, recomienda al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, adjudicar el presente proceso de Mínima Cuantía N° **FFDS-MC-049-2025**, cuyo objeto es: "**Contratar la nacionalización y tramite de agenciamiento aduanero para la legalización de nuevas tecnologías (vacuna y anticuerpos monoclonales) virus sincitial respiratorio y dispositivos médicos (jeringas).**", así:

Propuesta Ganadora	Valor Oferta Económica	Valor a adjudicar	Plazo
AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SAS	$ 10.118.725	$99.841.550	Hasta el 31 de diciembre del 2025 previa suscripción del acta de inicio.

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública.

Dentro del valor del contrato a celebrar, está incluido el IVA en el caso que aplique y todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos y gastos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución total del contrato que se adjudica con el presente proceso de selección.

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, fueron verificados por los integrantes del comité evaluador de acuerdo con cada una de sus competencias y hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el día veinticinco (25) de noviembre de 2025.

COMITÉ EVALUADOR	
EVALUADOR JURÍDICO	VALENTINA CIFUENTES MUÑOZ **VALENTINA CIFUENTES MUÑOZ -** Abogada Contratista - Subdirección de Contratación

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-049-2025

OBJETO "Contratar la nacionalización y tramite de agenciamiento aduanero para la legalización de nuevas tecnologías (vacuna y anticuerpos monoclonales) virus sincitial respiratorio y dispositivos médicos (jeringas)."

EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO	**Ana Mireya Castañeda Abril** -Contratista Subdirección de Acciones Colectivas **Liliana Cañizares Rubio** - Contratista Subsecretaria de Salud Pública **María Fernanda Tovar Romero**, Contratista Subdirección de Determinantes en Salud.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.